

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-26 01:05:36
No. de Radicado: 20243700259081

Señor
CARMELO MARTINEZ LADEUS
joseanto2655@gmail.co

Asunto: Proceso: Gestión de Grupos de Interés
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRS
Radicado: 20244400197942 de 13/06/2024

Cordial saludo.

Acusamos recibo de la comunicación identificada con el radicado del asunto, mediante la cual solicita una copia de los estatutos de la UNION COOPERATIVA INTEGRAL LTDA – UNCOPIN.

Sobre el particular, esta Superintendencia se permite informar que, en relación con su solicitud, tras una exhaustiva búsqueda en nuestros inventarios y sistemas, incluyendo Docuware, Orfeo y eSigna, hemos encontrado la resolución No. 0328 de 07 de abril de 1976, la cual reconoce la personería jurídica a **UNION COOPERATIVA INTEGRAL LTDA – UNCOPIN**.

Asimismo, en la mencionada resolución se encuentran los estatutos de la organización solidaria en comento, los cuales se anexan para su conocimiento.

Finalmente, esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud.

Cordialmente,



YICETH JUNCO MONTERROSA
Coordinadora Grupo Atención y Trámite de PQRS
Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Anexo: Resolución No. 0328 de 07 de abril de 1976
Proyectó: SILVIA JULIANA DIAZ QUINTERO
Revisó: JAVIER ANDRES QUINTERO USME

